

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 32
MIÉRCOLES 07 DE NOVIEMBRE DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Plan de 396

TABLA:

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 32, del miércoles 07 de noviembre de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN DE ACTA** no hay
- **INFORME DEL ALCALDE**
- Vamos a hacer entrega del Ord. N° 61 que indica la propuesta de la séptima modificación presupuestaria de salud.
- Ord. N° 509 de educación que otorga asignación de desempeño colectivo a los funcionarios de educación, escuela Puente Colmo
- Ord. N° 454 de Tránsito y Operaciones. Solicitud del Concejal Valdovinos acerca de construcción de balsas
- Vamos a informar las siguientes actividades; charlas del museo que se van a realizar en el Liceo a partir de las 18.00 Horas, del 07 al 09 de diciembre, charlas que son organizadas por las Jornadas Internacional de Historia y Geografía, el programa con los temas específicos se los hacemos llegar si tienen interés de poder asistir
- Jueves 8 sería la celebración del día de la educación municipal, en el establecimiento Reangelis a las 18.00 HORAS
- Un evento en la avanzada cultural el próximo viernes por el 3ª aniversario de la radio municipal a partir de las 19.00 horas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo tengo agendada también para el 09 la segunda feria municipal de turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hemos recibidos la información que no se va a ejecutar esta feria porque no alcanzaron la cantidad de inscritos, nosotros estamos inscritos, pero no se sumaron otros municipios y se está esperando la reunión con la Alcaldesa de Providencia para ver en qué otra fecha se puede ejecutar una vez que se tenga la cantidad de inscritos
- Vamos a informar dos importantes reuniones que tuvimos ayer en Santiago ; un acción con la ministra de medio ambiente en donde asistieron los tres Alcaldes; Puchuncavi, Quintero y quien les habla invitado por el ministerio y la seremi regional con la presencia del señor Intendente en donde la ministra dio a conocer un convenio que se ha firmado con una entidad de prestigio a nivel internacional , Noruega, que va a iniciar unos trabajos de fiscalización y medición en la zona , además que el aviso que para el 2019 el Presidente ha dado señales que se va a construir un laboratorio en donde por primera vez en este país se van a poder hacer estas mediciones y que ahora hay que solicitarlas a otros países , en la quinta región, no dijeron en que comuna pero más allá de eso hay un compromiso fuerte en avanzar en el análisis del medio ambiente que ocurren en la zona , además mostraron algunos sistemas que se van a estar instalación en forma aleatoria en los colegios, algunas dependencias que miden alguna instancias de olor o que se han producido básicamente en Quintero y Puchuncavi en donde también va a estar incluido Concón y que ese sistema después los propios vecinos van a tomar la muestra y mandarlas al laboratorio , esta es una innovación que viene de Noruega , lo más significativo es que se pudo reafirmar que todas las medidas que se están tomando , se ha insistido en el tema de comunicaciones y la prensa, Quintero y Puchuncavi se tuvo que reafirmar y le pedí a la ministra que todo el tema comunicacional producto que los Conconinos teníamos esta duda y ahora se reafirmó que estamos incluidos en todo el proceso de fiscalización, en el proceso del plan de fiscalización y todas las medidas incluyendo todas las conexiones de parte del ministerio de cada una de las estaciones de monitoreo y que ustedes saben que tenemos 4 , más las que tiene el mismo ministerio, eso en líneas generales creo que fue bueno reafirma que todo incluye Concón

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Nosotros esta semana en las reuniones de comisiones hemos tocados las emisiones de estas centrales de monitoreo que son 4 en Concón que actualmente dependen de refinería y Salvador Dongui dice que las centrales emiten lo que está ocurriendo y que no hay una mentira que es lo que uno normalmente piensa cuando la misma empresa que está contaminando está midiendo, necesito saber y como usted dice que del ministerio van a traer aparatos más sofisticados, van hacer empleadas estas 4 centrales de monitoreo y si estos controles van a pasar a depender del ministerio de medio ambiente y obviamente el municipio va a tener acceso a esa información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay dos cosas que hay que aclarar, una es plan de descontaminación que lo incluye abiertamente que ese va hacer el procedimiento que la administración la va a tener el ministerio, el costo y la mantención de eso lo sigue teniendo la empresa y lo otro que ese sistema que se ha comenzado a implementar, pero que tiene todo un proceso legal porque como todas saben en cada una de estas estaciones de monitoreo tiene un contrato de la empresa con un laboratorio y eso es lo que está estudiando de cómo se termina ese contrato para que comience lo otros, pese a que viene expresamente establecido en el plan de descontaminación el ministerio implementa esta acción

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- aclaraba ayer Salvador que no es tan técnica la transformación porque lo que sucede hoy día con las plantas de monitoreo es que la información hoy día va a la refinería y de la refinería va al ministerio de medio ambiente y se produce una triangulación entre la información, lo que hoy día se pretende hacer es que en vez de ir a la refinería la información pase directamente al ministerio de medio ambiente

PRESIDENTE DE CONCEJO

- con la diferencia que no va a hacer una persona contratada, sino que la medición la va a sacar el ministerio, no la empresa que hoy día está contratada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Reforzar lo que está diciendo Marcial que esto nos va a dar menos duda de los números, pero si ese triángulo que se informaba era un poco dudosa y que ahora va pasar completo al ministerio de medio ambiente y lo otro era reforzar el manejo que se tuvo y yo siempre lo dije que comunicacionalmente a Concón le hacía bien que no éramos una comuna contaminada, creo que lo manejamos muy bien en ese sentido y hoy día estamos en lo que verdad queríamos estar incluido, en el plan de descontaminación Quintero, Puchuncavi y comunicacionalmente nos salvamos en el verano y eso se vio en el 18 de septiembre que fue la única comuna que pudo hacer su fonda siendo que las otras dos no pudieron hacer nada debido a la contaminación que tenían , así que me siento contento que se manejó bien el tema

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo creo que a lo que se refiere Marcial específicamente es que Enap no tiene un sistema de monitoreo en línea y al tenerlo en el plan no le está dando un plazo para cumplirlo y nos estaríamos quedando nuevamente en las eternas promesas de la empresa y sería necesario de parte del Estado o de la municipalidad gestionar y presionar para que este sistema de monitoreo en línea llega a la brevedad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La otra reunión que tuvimos al medio día en la Moneda con el Ministro de Desarrollo Social en donde la habíamos solicitado formalmente y fue reforzada por el Senador Francisco Chahuán con un tema específico y que nos recibió con el tema de que con el anuncio del Presidente en Valparaíso no incluyó lo que es el aeropuerto y el camino costero, nos adelantamos en esta reunión porque el proyecto del camino costero está siendo revisado aun con el Serviu y lo tiene que ingresar al ministerio de desarrollo social y fue muy positivo, fue necesario adelantarnos para que el Ministro vea el interés que hay en la región de que este camino llega a buen término y en ese aspecto le pedimos y que cuando apenas ingrese pueda darle mayor agilidad a este proyecto creo que adelantamos la tarea en ese ministerio y

que tenía muy claro la situación que hoy día se está revisando y no vinimos bastante conforme con la reunión que si bien ellos no colocan la plata pero son los que revisan el proyecto para sacar el RS que es lo que nos interesaba

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- eso quiere decir que el Presidente no podría haber nombrado esos dos proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, que podría haberlos nombrado porque nombro varios que ni siquiera están todavía con diseño y este si esta aportado con diseño y está siendo revisado

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El borde costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Claro

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El aeropuerto también está siendo evaluado y esta además hoy día en el Ministerio de Desarrollo Social donde ya ha tenido observaciones para el análisis, yo cuando manifesté mi molestia fue básicamente porque son dos proyectos emblemáticos para la región que tiene avances no se nombraron sin embargo otros que recién se van a hacer los estudios fueron nombrados, a eso me refiero yo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- para mí lo único emblemático es el borde costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero yo estoy hablando de región no solo de Concón
- A parte que se había realizado la comisión de medio ambiente en el horario siguiente, se constituyó en Concón la mesa de trabajo con los profesionales de medio ambiente con los profesionales de los tres municipios para avanzar en el conocimiento del plan de descontaminación , vino la Alcaldesa y estuve un rato acompañándolos también pero era importante que el equipo nuestro conocieran la forma del planteamiento que vamos a tener en estas próximas semanas la posibilidad de las reuniones con la municipalidad , la reuniones en la sala de Concejo que se ha ampliado y se ha manifestado que el nombre de Casa Abierta no es el más adecuado porque ha provocado confusiones.

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Acá en Concón la gente relaciona Casa Abierta con la Enap, ese es el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a informar ante la inquietud de algunos Concejales y las organizaciones, de la solicitud de subvenciones que están o que llegaron más tarde hemos hablado con la Secretaria Municipal que el próximo Concejo se traen todas y en este caso vamos a solicitar el cambio de uso de la subvención del Baile Religioso Dama Blanca de la Paz que lo habían solicitado para un estandarte, el resto para confección de vestimenta y habría que agregar un nuevo ítem, por la aprobacion en votación
- ACUERDO N° 349 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION DE CONTRATO DE ARRIENDO DE BALSAS**

DIRECTOR SECPLAC

- **Buenas** tardes hoy traemos a aprobación de Concejo el contrato mayor de 500 UTM en virtud de lo requerido en el artículo 10 , numeral 7 , letra l) sobre las balsas de fuego pirotécnico, arriendo único del año 2019 , este proyecto lo trajimos anteriormente a aprobacion la semana anterior , sin embargo se hizo la licitación pública y esta quedo desierta por

inadmisibilidad de dos oferentes que no cumplieron los requisitos fundamentales de fondo que es la presentación de los formularios, es por eso que hoy traemos a pronunciamiento de Concejo este requerimiento

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque quedaron fuera

DIRECTORA SECPLAC

- Uno que era el formulario de experiencia no lo presento y le otro oferente el formulario N° 5 lo anterior que era la oferta económica, hizo una observación sobre el mismo formulario

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo tenía una duda sobre estos dos papeles que nos llegaron, uno sale \$ 54.000.000 y la pregunta es más IVA o IVA incluido

DIRECTORA DE SEPCLAC

- IVA incluido

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y el de \$ 50.000.000 es más IVA y estaríamos en lo mismo

DIRECTORA DE SECPLAC

- Si

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo había pedido hace como tres semanas que se trajera el contrato de las balsa para los fuegos pirotécnicos , hoy día me llevo parte de la información que se había pedido anteriormente, quisiera saber en base a que cálculo se realizó esta contratación directa a esta empresa que creo que es la única que hay en la región y acá llevo un papel que hay que

leerlo con lupa porque la letra es muy chiquitita , lo que quiero ver es que estamos licitando y estamos llamando a licitación muy tradicionalmente y llegamos a esta de aprobar lo que tenemos hoy día en tabla como una forma presionada en el sentido que quedan 2 o 3 meses para los fuegos artificiales y esta licitación se levantó en septiembre , no sé cuántos días se tiene que mantener en el portal , si tenemos fuegos artificiales todos los años y levantamos la licitación en septiembre nos encontramos con este tipo de situación que a lo mejor lo solucionamos de otra forma de llamar a una propuesta como lo vamos hacer hoy día , la verdad que me deja un poco confundido, porque si estamos pidiendo y acá dice que vamos a arrendar balsas para los fuegos artificiales , especificaciones para las balsas y tengo entendido que hay una sola empresa que tiene las balsas y una empresa que se va a adjudicar

DIRECTOR SECPLAC

- para hacer esta propuesta llamamos a cotización a las dos empresas que se presentaron a la licitación pública y las dos presentaron propuestas y una de ellas presento que nosotros le entregamos las balsas existentes para repararlas y se quedaban con nuestras balsas y la otra empresa propone confeccionar balsas nuevas para el arrendamiento del periodo 2019, nosotros utilizamos las dos cotizaciones que ofertaron, las analizamos de acuerdo con la especificaciones técnicas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La empresa que están proponiendo es la empresa que las va a construir

DIRECTOR DE SECPLAC

- Son balsa nuevas solamente para ser utilizadas por Concón, la otra empresa proponía quedarse con nuestras balsas además proponía reparar las existente que tienen fatiga de materiales imposible de reutilizarlas porque es un riesgo bastante mayor

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- las balsas no son nuevas

DIRECTORA SECPLAC

- Son nuevas y tiene el diseño igual que las balsas que utiliza Viña del Mar, que tienen tambores entramado en su confección, además soportan 10 toneladas de peso y lo que nosotros ponemos sobre las balsas son 3 toneladas y nos da mayor seguridad y además para este proceso nosotros solicitamos una garantía del 15% sobre el valor y es una garantía mucho más alta que la que propone el portal

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Nosotros podemos ver la fabricación de las balsas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que una vez que esto se resuelva voy a hacer el primero que voy a estar allá, igual podemos coordinar una visita y pienso igual que usted en términos de estar muy pendiente a pesar de que el compromiso de ellos es que la arrienden

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pensé que no había exigencia que tenían que ser nuevas para esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La exigencia que ya no es con el cilindro de metal y que ahora es con el sistema que usa Valparaíso y Viña

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Viña y Valparaíso que empresa tienen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Son propias**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque aquí nunca fueron propias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si eran, fueron por 12 años

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Son más nuevas las de Viña

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las nuestras son de metal en cambio las de Viña son tambres plásticos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque se hace una licitación por un año en circunstancia que habíamos considerado el arriendo y entiendo que cuando consideramos una empresa con arriendo debería salir más barato cuando la hacemos por 2 o 3 años, porque se hace solo por uno porque esta empresa va a fabricar las balsas

DIRECTORA DE SECPLAC

- Efectivamente esta empresa va a fabricar, además es por el monto, porque poder confeccionarlas, si quisiéramos confeccionarlas hoy para un periodo de 4 años son cerca de los \$ 200.000.000 y la posibilidad es hacer este trato directo con la empresa porque ya tuvimos una licitación pública que quedó desierta con la empresa que hace esta oferta que es la más beneficiosa porque son balsas nuevas que nos da la seguridad y garantía de que el proceso no va a tener ningún inconveniente en el momento de su uso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque no se hace por 4 años, por ejemplo

DIRECTORA SECPLAC

- Porque tenemos el presupuesto autorizado para el presente año

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si esta empresa con balsas nuevas y por un monto de \$ 54.000.000 creo que el municipio estaría a futuro en condiciones de fabricar las balsas y acá tengo un presupuesto de lo mismo que habría sido mucho pagar \$ 200.000.000 por arriendo de las balsas y que lo puedan estudiar para no llamar a una licitación para arrendar, sino que construir nuestras propias balsas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y creo que a la larga esa va a hacer la conclusión, porque la verdad que en este proceso que nos interesa resolverlos porque nos interesa tener las balsas, lo hemos analizado con el equipo técnico y lo más probable que sea esa la formula como la tuvimos 12 años y con un tema de resguardo mayor estas balsas pueden durar un poco más y además guardada bajo techo y que es la problemática que hemos tenido ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me preocupa de sobre manera eso porque el hecho de ocupar las balsas en diciembre y después se guarden y es ahí donde debemos tener mayor cuidado, cuando nos cuesta al municipio transportarlas, guardarlas, tener un lugar especial y después además repararlas para el próximo año nuevo, ¿es tan rentable tener balsas propias?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la conclusión Concejal, ese es el análisis que hay que hacer con más calma efectivamente uno puede sacar como conclusión pueden durar más si tiene un resguardo mayor se deja en el patio, en su tiempo se compró una carpa pero no duro mucho el tema por la sugerencia técnica que hoy día nos han entregado las mismas empresas que deben estar bajo techo y hay que arrendar algún galpón pensando que si la tenemos nosotros, si la

arrendamos es resorte de la empresa que arrienda como las mantiene, y eso es lo que hay que concluir ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay que manejar toda la información, no es solo el arriendo es todo el costo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros estábamos pagando alrededor de \$ 40.000.000 por mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la sugerencia que ha hecho tránsito y operaciones a través de la Secplac es que nosotros podamos contratar a un ingeniero para que nos dé la mejor opción técnica y económica

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- yo tenía una duda en términos de decir que tenemos el presupuesto para el próximo año y que pasa cuando uno contrata los jardines por 4 años

DIRECTORA SECPLAC

- Eso quedo en el presupuesto del año pasado quedó aprobado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Este informe el 454, que se entregó hoy día es bien aclaratorio y este me hubiera gustado tenerlo la semana pasada , aquí ponen en el punto 3 que la construcción de los 18 módulos para conformar las tres balsas tendría un monto estimado con impuesto incluido de \$ 147.000.000 pero el promedio de vida que tiene estas balsas es de 12 años que es lo que han durado las de acá, y lo divido, sale alrededor de doce millones y fracción anual y la verdad que es conveniente pensar en construir sus propias balsas, talvez cambiar el material y lo que si me gustaría saber si la empresa a la que se le va a asignar por trato directo ¿Quién es?

DIRECTORA SECPLAC

- La empresa se llama DIVERSUC servicios marítimos industriales y ellos dentro de sus profesionales tiene soldadores marítimos y de hecho la empresa es de un ex marino, ellos enviaron su curriculum, cumplían con todos los requisitos en el momento de la licitación, pero como les comenté tuvieron un problema con uno de los formularios, tiene bastante experiencia y hacen balsas marítimas para las salmoneras, hace balsas para otros tipos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿cuánta es la bastante experiencia? 5. 10 o 15 años

DIRECTORA SECPLAC

- Ellos tienen más de 15 años de experiencia en el área toda la información está en el portal porque ya se presentaron

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y no los puede encontrar. ¿ellos son de Valparaíso?

DIRECTORA SECPLAC

- ellos son de la región y tiene la oficina en Viña del Mar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y el representante ¿Quién es?

DIRECTORA SECPLAC

- Francisco Andrade y Alberto Montenegro Echeverría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación entonces la propuesta de suscripción de contrato de arriendo de balsas para los fuegos pirotécnicos año 2019 trato director por 1 año, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 350 unánime**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este año nosotros somos locales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente este año tenemos la misión de hacer la previa que es el 28 de diciembre y esta vez se va a hacer en el club de yates que va a hacer más cómodo en términos de espacio y la balsa que se va a colocar la balsa de Caleta Higuierilla

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y hay fondos para el coctel

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí es gasto de representación y además cada municipio coloca sus invitados, hay invitados comunes pero los invitados de cada uno los paga cada municipio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los dos años que he estado en el Concejo los días 18 siempre ha existido un evento para la comuna, creo que no se debe cortar, pero no veo donde poner a la gente para el concierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El concierto se hace el sábado 29 en playa Amarilla

CONCEJAL RODOLFO MOPYA

- Con fuegos artificiales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este caso no van

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Al final se va a hacer igual pero el evento principal es en el club de yates y aparte va a haber un concierto en el cual no van a ver fuegos artificiales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO CADUCAR PATENTE DE ALCOHOL**

DIRECTORA DE FINANZAS

- Traemos a pronunciamiento de Concejo para caducar una patente de alcohol correspondiente al Memo 207 de la dirección de obras en donde manifiesta que el contribuyente tiene edificaciones irregulares, realizo obras sin los permisos pertinentes y ellos recomiendan que por condiciones de habitabilidad se caduque esta patente, esta queda en avenida Santa Laura 587

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene la foto

DIRECTORA DE FINANZAS

- Esta es la foto cuando se les otorga la patente, es un hospedaje

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El dueño esta notificado y la otra pregunta es si tiene la posibilidad a futuro de regularizar su situación y volver a pedir la patente

DIRECTORA DE FINANZAS

- Por lo que dice el Memo de la Dom obras le cursa una infracción por lo que debe saber y si tiene derecho a sacar una patente si se cumple con todo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Tendría que regularizar sus construcciones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- De cuando que tenía el restorán

DIRECTORA DE FINANZAS

- Se adjunto el Decreto 1270, del 05 de julio 2018 patente Mef y obras realizo una inspección y encontraron que hicieron nuevas construcciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La Mef no le permite hacer nuevas modificaciones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No sé si estoy bien o mal, pero ellos pueden sacar la construcción que hicieron para poder seguir autorizado como Mef

DIRECTORA DE FINANZAS

- La Mef tiene que tener tres requisitos que viva en la casa habitación, que no trabajen más de 5 trabajadores y que los activos productivos no sean más 1000 UF

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no está en discusión, la discusión es que hizo construcciones adicionales

DIRECTORA DE FINANZAS

- si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mi pregunta es ellos al momento de cerrarles no van a poder sacar otra patente

DIRECTORA DE FINANZAS

- Si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si caducamos como están pidiendo ellos pueden hacer otro trámite para vender

DIRECTORA DE FINANZAS

- si ellos cumplen con lo que la dirección de obras le están pidiendo no habría inconveniente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ellos como Mef porque tiene que tener la certificación de obras si son una Mef, porque lo que yo entiendo que la Mef pasa por encima de muchas cosas e igual se las tiene que dar

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que pasa es que la Mef no necesita recepción final de obras , la Mef pasa directamente por finanzas , con un certificado de Fomento Productivo y cumple con unos requisitos que establece la ley , acá lo que paso son dos cosas distintas ,la dirección de obras seguramente en una denuncia o fiscalización se dio cuenta que se estaba realizando una modificación que tiene que ser estructural o distinto a lo que se aprobó en su oportunidad y en base a eso están pidiendo que se caduque , pero la Mef no pasa por obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que entiendo ahí es que una ley Mef no pasa por obras, pero si hay algún reclamo tiene que ir a visitar, pero en algunos casos es que han construido terrazas o agrandado tres veces más la casa

DIRECTOR DE CONTROL

- La dirección de obras también tiene que velar por la seguridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Exactamente y eso es lo que hemos estado revisando en algunos casos que tiene todo bien en su casa y les va bien y hacen un segundo piso para 100 personas y ahí reclama la gente de porque están construyendo

DIRECTOR DE CONTROL

- Aparecen ruidos, basura, estacionamiento y efectivamente a la Mef cae para apoyar, pero con determinadas características y la construcción pasa hacer una pequeña industria que debería regularizarse con un sistema normal y pasar por la dirección de obras y lo que se les pide a todas las personas de cumplir con las condiciones mínimas de habitabilidad que tiene que tener cualquier establecimiento comercial

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A ellos no se les da la Mef y en un mes más dice que esa es su casa e ingresan los papeles

DIRECTOR DE CONTROL

- Pero de nuevo tiene que ir el inspector para revisar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si esta persona y no sé qué tipo de construcción ha hecho y si la sacan para no incumplir

DIRECTOR DE CONTROL

- Las cosas se hace y deshacen de la misma manera y ellos en estos momentos termina una Mef y la incumplieron y al momento que fiscaliza la dirección de obras, pero la habitabilidad

CONCEJAL JORGE VALDVINOS

- Echar abajo lo que construyeron y llegar a como estaban en la Mef

DIRECTOR DE CONTROL

- Habría que revisar si cumplen de nuevo con la Mef

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Eso está bien, pero si ellos sacan esa parte la dirección de obras va a tener que dar un certificado nuevo o se basa en lo que había anteriormente

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que haría yo porque nosotros estamos para cuidar la municipalidad, una cosa es si el contribuyente cumple o no cumple, si cumple se queda la Mef, pero si no perjudico a eso la dirección de obras siempre tiene la posibilidad de fiscalizar las construcciones que se están realizando en Concón

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Estoy claro, pero si la casa vuelve a la forma original

DIRECTOR DE CONTROL

- No hay problema en darle una Mef

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay casos como dice el Concejal que se ha detectado esta situación y lo que se ha sugerido es que hace abajo lo que ha construido

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en el párrafo 5 del informe que da don Julio Leigh dice que conforme a lo expuesto en los párrafos anteriores el hotel Pingüino La Roca que tiene permisos de superficie por 43 metros cuadrados y fracción, lo demás se encuentra en estado irregular solicita encarecidamente al departamento de rentas se realice la fiscalización y confrontación de los antecedentes respectivo ya que este inmueble en la actualidad está en funcionamiento este inmueble careciendo de condiciones de habitabilidad como así también de los permisos respectivos en esta dirección de obras, se hizo por parte de rentas la fiscalización y se confrontaron los antecedentes como lo pide obras

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo que pasa es que el inspector de obras ve otros temas y en el caso de las Mef ve que viven en la casa habitación, que no trabajen más de 5 trabajadores

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ve lo que se relaciona con la patente Mef y obras hizo su fiscalización

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No me explico los 43 metros cuadrados legales y como va a haber ahí un hotel

DIRECTOR DE OBRAS

- Lo único que puedo responder que hay que remontarse de como muchísimos de los locales que todavía están ejerciendo partieron, acuérdense que cuando partimos como comuna una gran cantidad de propiedades no tenían amparo de ningún permiso de ninguna naturaleza

entonces hubo al principio de la década de los noventa una ley que todo el mundo la conoció porque al final la hicieron durar tres años y esa ley que fue de excepción y cuyo objetivo era nada más subir las contribuciones para financiar al Estado permitió que todos tuvieran permiso y recepción , con un mono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hasta la Enap

DIRECTOR DE OBRAS

- La Enap había regularizado solamente las oficinas, hay muchos casos como este que tomaron la decisión de regularizar en terrenos en donde había varias construcciones de repente regularizaban una y no otras porque la gente tenía miedo de que le subieran las contribuciones y en este caso los 45 metros puedo lo primero

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para ser un hotel promedio ¿cuánto puedo tener?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un parámetro distinto porque es ley Mef

DIRECTOR DE OBRAS

- En verdad que aparte del hotel puede ser una cabaña que tenga esa superficie, el tema es que tenga las condiciones para ejercer el rubro y aquí hubo ampliaciones y lo grave que resulta y todos hemos visto las noticias cuando se incendian hoteles en Valparaíso y en este caso es grave tener en una comuna turística gastronómica y todo lo demás a sabiendo con patentes y todo en una situación altamente riesgosa , eso es lo que tratamos nosotros de hacer ver que están los profesionales que asesoran los casos , esa no es labor del municipio, ni de rentas , ni de la dirección de obras tomar el caso particular de la gente para eso ellos tiene como recurrir a los profesionales

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Él es Mef, porque le vamos a caducar y no le dan la oportunidad que la quite o la regularice

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Las Mef no deben cumplir un porcentaje de culpabilidad en la casa en sí, no es un 45% del total de la casa o estoy equivocada

DIRECTOR DE OBRAS

- Yo preferiría no responder nada de las Mef porque no es una materia que le corresponda a la dirección de obras

SECRETARIA MUNICIPAL

- La patente Mef no tiene el porcentaje, las viviendas sociales que es otra normativa si tiene un porcentaje que era el 75% pero la ley Mef se salta todo ese procedimiento como también se salta todo el procedimiento de obras, hay que distinguir una cosa es la construcción irregular y otra cosa es la patente y ahí hay que hacer una distinción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hemos comprobado que ha una buena cantidad de gente que ven que la única manera de subsistir y de sacar adelante su tema económica es a través de un emprendimiento con ley Mef y eso el municipio ha dado señales claras de que así es pero también hay que dar señales claras que eso no significa que pueden hacer nuevas construcciones y generar que ha aumentado las instalaciones en un 100% de lo que era originalmente y si no para mostrar la situación se nos puede producir que no vamos a tener control en ese tipo de situaciones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y que estamos en este tema de las Mef, solicitar un informe de todas las patentes Mef

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La pidieron la otra vez y la entregaron, la hacemos de nuevo

DIRECTOR DE OBRAS

- un poco para refrendar lo que decía don Eugenio aclarado este tema que pasa por rentas y obras en definitiva toda esta facilidad que le da a los Chilenos la ley de rentas en términos que cualquier patriota pueda ganarse sus recursos y tenga en ese sentido no se ha cohibido, en esto no quita la labor de la dirección de obras en que la instancia de la ley general de urbanismo tenemos la obligación cuando advertimos situaciones como estas nosotros tenemos la facultad de pedir la inhabilitación de la edificación porque se ve que están en una situación de riesgo sin permiso y hubo varios que partimos nosotros demoliendo discotecas construidas con serios riesgos como la Ex Jamaica y hasta el día de hoy en el ejemplo que ha dado el señor Presidente de cómo la gente después que tiene su patente va creciendo y quiere seguir instalando mesas, hay otro caso que muestra mucho lo que estamos conversando que es todo lo que la dirección de obras y el municipio hizo todo por darle a una antigua casa ,que la conocemos como la casa Mardones en playa Amarilla para que pudiera tener sus permisos y funcionar como un restorán. Tuvo sus permisos después de un par de años que le costó tener la recepción y luego de tenerla comenzó hace más ampliaciones y más cocina, y más chimenea y hasta el día de hoy tenemos y eso nos consta, un señor Bolter que es el vecino haciendo los esfuerzo tremendo porque él vive al lado, es decir de noche no tiene su tranquilidad , entonces digo esto se da en pequeñas construcciones como las que estamos hablando como en antiguas casonas que eran del borde costero del antiguo Concón

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hablando con los Concejales se está hablando de ver bien el punto en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a acoger la solicitud y lo vamos a retirar para que pase a comisión, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 351 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO DE PATENTE MEF PRESENTADO POR LA HOTELERA GASTON GUTIERREZ**

DIRECTORA DE FINANZAS

- ESTA es una ampliación de Mef porque tenían patente de hotelera sin alcohol y está ubicada en Santa Laura 481, aquí están las fotografías

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo llevamos a votación de acuerdo la Ord. N° 332 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 352 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AMPLIACION DE PATENTES DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNO A RESTORAN DIURNO Y NOCTURNO**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería saber cuántas patentes de alcohol quedan, las limitadas de botillería y cerveza

DIRECTORA DE FINANZAS

- les podemos traer el informe

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Donde dice ampliación patentes de alcohol restiran diurno a restorán diurno nocturno ellos están solicitando esta ampliación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí están los ingresos de cada uno en donde solicitan el aumento de horario y cambio de patente de diurno a diurno nocturno, no hemos colocado ninguna en donde no hayan solicitado el cambio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Esto debido al cambio del plan por la contraloría

SECRETARIA MUNICIPAL

- ESTO es por la fiscalización que realizó la contraloría en donde determina que teníamos que especificar en cada patente si es diurno o nocturna y como la ordenanza los separa en un horario más claro ellos ingresaron a finanza esta solicitud de cambio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- esto modifica el pago también

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si Concejal, si es solamente diurna es solo 1.2 UTM y nocturna 1,2 más por lo tanto van a pagar 2.4 UTM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para reafirmar lo que decía el Concejal cada una tiene la petición formal y no hay ninguna que no la tenga

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo a usted le había hecho una consulta parecida hace unos días atrás y usted me había dado alguna solución para algunos restaurantes que no pretendía cambiar su patente sino más bien mantener la diurna pero que a su vez ellos atienden público un poco más allá de las 12, la cocina atiende hasta las 11 pero la gente no siempre se va a las 12 y usted me decía que solamente con poner su letrero cerrado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue como una estrategia para evitar las multas pensando que la mayoría de esos locales cerraba la cocina como a las 11 y ya uno cuando va a las 11.10 le dicen que está cerrada la cocina y eso es parte de la fórmula de como la inspección de carabineros reconocía eso era colocando afuera un cartel que dice CERRADO y la gente que está dentro está terminando de consumir

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se lleva a votación la ampliación de las patentes de restorán alcohol diurno a patente restorán alcohol diurno nocturno conforme al oficio 334 de finanzas de fecha 31.10.18 a los siguientes roles 400021, 401891, 490281, 490280, 490270, 409295, 490202, 490188, 490155, 490058, 4027871, 402825, 402794, 402144, 402143, 401341, 400096, 400090, 400084, 400062, 400060, 400052, 400050, 400013, 490279, 400012 y 400006 todos tiene ingresos s solicitud de los dueños del establecimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 353 unánime**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahora la mayoría va a tener que cambiar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es voluntario esto también se ha conversado en la mesa de turismo porque una de las debilidades que tiene Concón es que no atiende de noche, sobre todo para los turistas argentinos que viene y encontrar cerrado a las 11 de la noche creo que esto va a permitir que los restoranes se atrevan a incursionar más tarde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La otra vez fui a comer al borde costero y había poca gente y los restaurantes estaba cerrados, no había como ambiente de semana largo que se viera, es bueno que se alargue

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos ahora saben que pueden abrir hasta más tarde y no van a tener complicaciones con los partes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo estoy de acuerdo que en Concón hay poco movimiento después desierta ahora e incluso en los días de la semana y en algunos días complicados del mes pero creo que es cuarta o quinta vez que digo esto y yo he generado un proyecto de turismo que puede ayudar a la comuna, el proyecto viene con estadísticas el proyecto viene como atacar el problema y hasta el momento no me han escuchado y la verdad que me gustaría hacer un aporte y que creo que tener los restaurantes a la 7 de la tarde cerrado hace que la gente tampoco quiera venir a la hora de almuerzo y tenemos que generar un plan de turismo en conjunto con los dueños de negocio y de ahí ver de qué forma queremos que la gente vea a Concón nuevamente, no tenemos que perder el ser capital gastronómica y lo tenemos que mantener siempre pero creo que podemos complementar con otras cosas, si seguimos haciendo lo mismo cada vez vamos a perder más gente, tenemos que comenzar a actuar y tenemos que hacer alguna campaña distinta para toda la gente nueva, la gente que viene a Concón es la gente de Chile, la gente de Santiago, la gente de Los Andes o la gente de los alrededores, Concón se basa en turismo diario y en situaciones claves los fines de semana y tenemos que hacer que la gente venga a Concón de otra manera y ofrecerle los recursos que tenemos a nuestro alrededor y pido por favor que en algún momento me escuchen y me dejen presentar el proyecto de turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted bien lo sabe que esto depende mucho de los privados el municipio todos estos años han hecho un trabajo enorme para apoyar y trabajar con los empresarios y en esta mesa público privada justamente tiene la misión de coordinar ese trabajo así que estamos enfocados en eso pero también

hay un esfuerzo de los privados y no los podemos obligar por muchas estrategias que hagamos si ellos no tiene otro turno para que atiendan durante las 24 horas , no quiero entrar en una polémica sino que simplemente quiero que no quiero que quede la sensación que no se ha hecho nada con los empresarios privados porque si se ha hecho un trabajo por mucho tiempo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El tema pasa porque mientras no se hagan cosas distintas se van a mantener los resultados, por eso que es mejor ver el proyecto a no ver, a lo mejor de las 20 cosas que presento media se puede sacar y complementar con algo que están haciendo los privados, creo que todas las personas que quieran aportar lo van hacer de buena manera y siempre la ayuda es beneficiosa para la comuna y en eso me baso , a lo mejor no tengo la verdad del tema pero si a lo mejor eso puedo ayudar y todo complementa y todo suma para la mejor administración de parte de los privados como dice usted

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO SUSCRIPCION CONTRATO
MEJORAMIENTO CANCHA POBLACION EL CARMEN**

DIRECTORA SECPLAC

- Venimos a presentar el proyecto de mejoramiento cancha El Carmen, la ficha fue enviada es un mejoramiento de la cancha y se hizo un trabajo con los dirigentes, el profesional a cargo de este proyecto es Jorge Dinamarca, es un proyecto de \$ 75.000.000 el monto total es del plan de obras municipal y está en el plan de obras 2018

PROFESIONAL SECPLAC

- Esta tiene una particularidad que es muy interesante, la cancha no es una cancha de baby futbol ni una cancha de futbol, es una cancha de futbol 8 y está definida así por la normativa, por la capacidad de medida que tenemos en el lugar ,la cancha constituyo una especificación de pasto sintético con

el sistema de drenaje tal cual se tiene que hacer porque o sino íbamos a comprar un producto de buena calidad se iba a morir lentamente y por eso que es tan cara porque a algunas personas les podría parecer un monto importante , pero estamos hablando de drenajes, pasto sintético y el cierre lateral sur que limita con el parque Aconcagua y el que está faltando y que quisimos incluir pero por falta de presupuesto no daba porque el presupuesto estaba dado solo para la superficie deportiva, es el deslinde que da a la calle 13 y es un tema especial porque los dirigentes jóvenes lo señalaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo agrego que como este año teníamos este presupuesto y el proyecto era más ambicioso y un tema que queda pendiente es justamente resguardo hacia la calle con una pequeña gradería que ordenaría esa estructura ahí, pero va a quedar eso para una segunda etapa porque se privilegió el pasto y la cancha, la idea es incluirlo después para terminar completo eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Que significa pavimento de tierra angular

PROFESIONAL SECPLAC

- Es tierra natural con pavimento artificial

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿cuánto aumentaría con el cierre faltante?

PROFESIONAL SECPLAC

- son aproximado \$ 15.000.000, con las obras que dijo la jefa y don Oscar porque es una grada, hay ahí un muro de contención y que hay que aprovecharlo de construir dos gradas para que los niños se puedan sentar, pero lamentablemente no alcanzaba el monto para eso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se les va a ir todo el rato la pelota para afuera

DIRECTORA SECPLAC

- tiene un muro parentado, la cancha queda más abajo del nivel de la calle por eso que se priorizo el muro del lado sur porque ahí queda a nivel

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿La gente está al tanto?

DIRECTORA SECPLAC

- Si. Este proyecto se trabajó con ellos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Sobre el pasto sintético que necesita más cuidado en el sentido de que las mamás entra con botas con taco y que se raja con mucha facilidad el pasto, me llama la atención que sea abierto porque van a entrar perritos que tienen uñitas, niños que no van a andar con zapatos de futbol y sé que hay un montón de lugares que no se hace por ese mismo motivo

DIRECTORA SECPLAC

- pero lo que nosotros hicimos fue el proyecto completo hoy estamos en el concepto que solo contiene el deslinde sur, nosotros podríamos dependiendo de la disponibilidad presupuestaria poder hacer el otro deslinde porque ya existe el diseño que es lo más importante y lo más complejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente lo que dice usted se habló con los dirigentes y la junta de vecinos por el pasto sintético y la idea es que vamos a hacer una modificación presupuestaria que permita agregar en el plan de obras

entre este saldo, pero como esta plata ya estaba presupuestada la idea es sacarla y mientras se está construyendo nosotros podemos colocar el otro tema

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Eso es bueno porque hay una seguridad que hay una segunda parte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo digo porque la Secplac va a hacer el levantamiento de todos los proyectos que se han adjudicado y que ha ido sobrando recursos en el mismo plan de obras de tal manera que nos va a dar para tener esos \$ 15.000.000 y no lo decimos aquí porque estamos licitando solo lo que tenemos, pero el compromiso es que tanto con ustedes con los dirigentes es terminar completa la cancha

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No vayamos a salir para atrás en relación con la inversión de \$ 70.000.000 y por \$ 15.000.000 vamos a salir para atrás, en el norte todas la canchas son de pasto sintético, pero todas las cancha están cerradas con rejas altas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dependía de esto, de cómo nos iba con la licitación para avanzar mientras se adjudica y se entrega terreno podríamos sacar lo otro, ese es el compromiso
- Llevamos a votación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo me siento feliz porque se está haciendo realidad este proyecto para toda la gente de El Carmen y para todo Concón porque la verdad que la gente de Concón ocupa esta cancha para los campeonatos deportivos , los que están a cargo del club son unos chicos muy movidos y siempre están haciendo actividades y esta cancha también se hizo gracias al esfuerzo que ellos han puesto , no estoy de acuerdo que no se haga la reja porque ellos

también lo propusieron de esta manera ,no estoy de acuerdo que la cancha se va hacer tira rápido y que no va a estar bien cuidada pero me sumo a lo otro que es la primera parte que se está haciendo y de aquí un tiempo más poder llegar a un acuerdo con los muchachos para que dure en el tiempo y no se haga tan rápidamente , felicidades

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me falta hacer una pregunta el club deportivo se hace cargo la junta de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros conversamos con ambos y que conversamos con el club deportivo quien se haría cargo de la cancha porque ahí hay dirigentes muy motivados y que están esperando esto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La refinería de petróleo hizo todo este parque alrededor y la plaza de los Tres Esfuerzos no hay posibilidad de que ellos y viendo que el municipio está haciendo un tremendo esfuerzo pedirles a ellos que cooperen con el cierre perimetral

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estaba esa opción Concejal, pero usted sabe que tenemos esa prohibición a no ser que lo solicite la propia institución y no nosotros

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque podría salir mientras se hace el proyecto del pasto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero nosotros no podemos hacer

- **PRONUNCIAMIENTO SUSCRIPCION CONTRATO MEJORAMIENTO CANCHA EL CARMEN** por la aprobación en votación **ACUERDO 354 unánime**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MYA

- La verdad que quiero hacer una comisión de obras para el jueves 15, a las 11 de la mañana

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION MEDIO AMBIENTE** la realizamos el martes 06 de noviembre a las 14,30 horas y el tema fue plan de descontaminación atmosférica para la comuna de Quintero, Puchuncavi y Concón, asistí Oscar Sumonte, Consuelo Vargas de oficina de medio ambiente, Doctora Laura Borgel y Salvador Dongui , Concejales Marcial Ortiz, Rodolfo Moya , Adriana Marinetti y María José Aguirre quien preside, se discute el plan de descontaminación y puntualmente la empresa Enap que se encuentra en la comuna de Concón y que se menciona en el documento publicado en el Diario Oficial , creemos que el plan es un muy buen plan que viene a poner freno a un problema de más de 50 años y que por fin viene a exigir normas a las empresas que se ubican en las tres comunas y que contaminan el medio ambiente, se considera una estricta fiscalización y multas severas a quien no cumplan estas normas , como dato las mayores fuentes emisoras de material particulado en la zona y que nos declararon como zona saturada corresponde a Enap Refinería Aconcagua con un 56% , AESGENER con un 12% y Codelco con un 8% y otras fuentes con un 25% un punto muy importante que se ha considerado en este plan un control de compuestos orgánicos volátiles proveniente del procesamiento y almacenamiento de hidrocarburos que jamás antes se habían considerados
- Siendo un muy buen plan a 5 años creemos que debería de haber sido ideal a 6 o 7 años ya que estaríamos protegidos por más tiempo esperamos que este periodo de tiempo que es bueno sea suficiente para todo lo que se ha propuesto en el plan , pasado los 5 años se podría considerar bajar la norma y buscar la norma europea que es mucho más estricta, consideramos necesario que Enap gestione a la brevedad el sistema de monitoreo en línea y no quedarnos en sus eternas promesas con una implementación paulatina

- , consideramos necesario considerar la aceleración de las medidas de MP 2.5 y del MP 10 que no viene la diferenciación.
- Consideramos necesario implementar un fono de denuncia municipal de 24 horas ya que las condiciones atmosféricas más propicias para dispersar los contaminantes se dan en la noche siendo los meses de abril a septiembre los ideales para cometer este tipo de acción
 - Invitamos a la participación ciudadana en Concón al dialogo participativo el sábado 10 de noviembre de 9.30 a las 13.30 horas en el colegio María Goretti y la consulta sábado 17 de noviembre de las 11 a las 17 horas en la sala de Concejo.
 - Además, quería aprovechar de informar que fue rechazada la planta coker lo que significa que no pueden producir más de lo que están produciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero ratificar lo que dice la Concejal que en esa reunión que después continuo con la reunión de los equipos técnicos dé cada uno de los municipios y que solicitamos que ustedes también nos ayuden y sé que lo estaba haciendo a informar de la participación ciudadana para que la gente pueda asistir a esto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Hoy día en el wasap que le llegan, hoy día sintieron olores nuevamente a las 3 de la mañana, muchos ruidos y que despiertan a la gente, la gente dice que hay que mandar a la municipalidad la denuncia ¿es Así?

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Se puede hacer la denuncia en una dirección de la municipalidad en donde se pueden hacer las denuncias y esa denuncia la va a recoger por ejemplo Salvador Dongui

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, se puede enviar esa misma denuncia al sistema de fiscalización, lo que hay que aconsejar también que hagan las denuncias al sistema para que se vayan reflejando no solo el municipio

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Pueden ser de las dos maneras lo importante que haya denuncias

DIRECTOR DE CONTROL

- Las denuncias que hacen en la municipalidad tenemos 45 días para remitirlas a la super intendencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Normalmente se mandan en la semana

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Le lunes 5 se realizó la segunda reunión de comisión del tea PADEM asistió don Rodrigo Ulzurrun, la Sra., Daysi López, el director de Puente Colmo, la jefa de UTP de Irma Salas, el director del Liceo junto a su jefe de UTP, representante de UTP de la escuela Oro Negro y los Concejales Adriana Marinetti y el Concejal Marcial Ortiz
- En realicen la padem este tema era PSU y Simce y solamente se pudo abarcar Simce a través de los resultados de las escuelas y el liceo , el tema más que ver el tema numérico que la verdad es relevante y no nos quisimos quedar en eso, porque nadie duda del trabajo que hacen de la aplicación, la intensidad de lo que hace el profesor y menos de lo que pasa dentro de una sala de clase que todo es flexible, que hay de por medio, pero la verdad que no es menor y no se debe de dejar mirar el resultado Simce porque esas son las generaciones que van, los primeros básicos, la lectura, la matemática, los 4º, los 8º , los 2º medios y mientras más chicos mejores son las estrategias remediabiles y ahí en la conversación se plantearon los factores que incidían en por qué tan bajo y se habló de varios temas que

ellos han detectado, que han hecho reflexión y que me parece muy bien y a la comisión me parece muy bien que los profesores se puedan juntar y conversar y detenerse, mirar el proceso educativo , uno es la comprensión lectora, otro, es los cambios de colegios de los niños que pasan de un colegio a otro, que vienen de una comuna a otra, lo importante aquí que hay que destacar que hay que reflejar el lograr subir el porcentaje hacia los niveles elementales y adecuados y respetar la singularidad de cada proyecto educativo porque son 4 colegios con proyectos educativos distintos dependiente de una misma dirección de educación .

- También se conversó que hay un desafío de trabajar en conjunto y que se comparte hoy día y que antes no pasaba que los profesores y las UTP comparten practicas exitosas y desarrollan el trabajo colaborativo porque en educación eso es super relevante , los procesos educativos también hay que destacarlos son lentos y a veces pasan la generación y no se ven de inmediato , esto se ve a largo plazo y es complicado cuando uno se dedica solo a ver el número, la innovación es una área de explotación que tiene intencionadamente los profesores y las distintas UTP de los colegios, motivar y mejorar la autoestima de los profesores que es importante también y que todos son actores de la comunidad y no solamente los profesores sino que también el factor padre y los alumnos , ellos pusieron una intensión que es movilizar el nivel de desempleo de los estudiantes y disminuir la brecha en calidad y equidad para esto están trabajando con ensayos Simce este año , la planificación anual, las horas de articulación de especialistas que están muy involucrados con las duplas sicosocial, con el equipo de orientadores y sicopedagogas, es importante escuchar a los profesores, mantener la jornada de reflexión y que están muy agradecidos , los talleres diferenciados es un buena propuesta de poder llevar a los niños de acuerdo a su línea de aprendizaje que hoy día también están muy en boga, porque hoy día el ministerio de educación está implementando el DUA y el DUA habla de cómo cada niños aprende y se mueve sin tener que segmentarlos o decir que este niño tiene hasta estas capacidades o todos aprende de una forma , sino que hoy día todos los niños aprende de diferentes forma , así que eso lo encuentro que los profesores se quieran abrir al DUA que no es fácil, porque hay un cambio de paradigma y la forma de hacer una clase es de verdad a celebrar.
- Tiene metodologías de alto nivel como utilizar SIEMAC que un compendio de habilidades de comprensión lectora que viene preparados para eso y tiene talleres de padres para trabajar con los papás , hay horarios da

atención que lo encuentro bueno para poder conversar con el papá en forma particular o la mamá para presentarle lo que es la vida de ese alumno, hay un muy buen trabajo , la discusión fue muy intensa y las horas se pasan muy rápido hay que dar apoyo porque el Padem este año está presente en la parte financiera una baja en solicitud de presupuesto municipal , el año pasado pusimos el 25% y este año se bajan alrededor de \$120.000.000 que se baja porque les quedo y manejaron bien las platas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso es super importante, es lo que una administración debe propender a que se autofinancie

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso es super importante , pero lo más importante porque la plata no va en relación a la mejora de la calidad de la educación que es una frase que está muy usada y lo más importante creo lo que hay que reconocer que hay un bajo Simce y ver de como beneficiar a cada niño que pase según sus propias habilidades , intereses y capacidades que vaya ascendiendo y que llegue al mismo objetivo que es que sea un alumno integral y que haga un proceso escolar saliendo de 8° básico y que aprecie lo que el liceo como oferta educativa le puede dar y hoy día hay que reconocer que está aumentando la matricula del liceo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Históricamente esto no sucedía y nadie quería mandar a sus hijos saliendo de los colegios básicos nuestros al liceo y hoy día eso ha cambiado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Creo que hay mucho por mejorar pero la dirección del Daem está empleando porque tiene una mirada globalizadora y de una educación del siglo XXI de mirar todo y el que todo sea mejor, la verdad que quiero decir como presidenta de la comisión de educación que a veces la educación como lo hablamos ese día no es hoy día es a largo plazo pero es la inversión de los nuestros próximos Chilenos aquí viene nuestra generación

y nuestro futuro y hay que agradecer que hayan profesores que quieran poner la máxima para poder sacar lo mejor de esos jóvenes que hoy día están cursando la básica, la pre básica y la media

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera complementar que lo vimos que no solo el Daem es lo importante en esto la verdad que los 4 colegios municipalizados han generado una serie de cambios que no solo van atados con el Padem sino que con la convivencia escolar , con el diario vivir , como trabajamos, como vemos nuestro trabajo , como nos retroalimentamos de este gran trabajo que es educación y todo eso tomando a los apoderados con mayor proceso de identificación de cada colegio ha ido dando estos resultados que hoy día ante nuestra vista el Simce podría decir que están igual que antes y en realidad eso conversamos porque podríamos haber subido o bajado un punto pero los cambios estructurales que han habido desde adentro que no se reflejan en el Simce ha sido bastante importantes y lo que conversábamos con los colegas y directores era sobre todo el cambio de actitudes de los directores desde que comenzaron a llegar directores de alta dirección pública la situación ha ido cambiando de sobre manera , solo felicitar al departamento de educación y pedirle que sigamos sobre la misma senda y mejor

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Nosotros super agradecida como comisión de educación de haber tenido en esta mesa a los directores de establecimientos y sus representantes porque es importante tener ese contacto y poder escuchar con ellos, así que super agradecido por la oportunidad y ojalá que se dé siempre porque es bueno conversar y saber que está pasando en educación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Solicitamos una nueva comisión porque el Padem es super largo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ser la próxima semana porque en la próxima reunión lo traemos a votación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lunes a las 16.30 horas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lunes comisión de salud a las 11.30 de la mañana es análisis de propuesta séptima modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos la ampliación por 15 minutos más, por la aprobación en votación
ACUERDO
- INCIDENTES

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera tomarme 5 minutos para explicar y más que explicar quisiera contarle que sucedió hace dos semanas atrás a una persona con discapacidad dentro de nuestra comunidad, esta persona construyó una ampliación de su casa que puede estar bien o mal, su vecino lo denuncia y él fue citado al juzgado, fue al juzgado y su silla de rueda es imposible que entre al juzgado y fue mandado a su casa porque no había agua, fue citado al día siguiente y no ingresa porque maneja una silla de ruedas y no puede ingresar al juzgado, una persona lo atendió afuera y le entregó un papel pero no le indicó al juez que la persona estaba afuera y fue declarado en rebeldía en circunstancia que había dos días seguidos al lugar, así se fue a su casa y al otro día se fue a trabajar a las 7 de la mañana porque además es un funcionario del Cesfam y a las 7.30 llegó la PDI y no quisieron entrar al Cesfam y él llamó por teléfono y no le quisieron dar la información y la PDI dijo que no tenía la información, después volvió a llamar y le volvieron a decir que tenía que ir a la PDI a conversar el problema que tenía, él pidió permiso a la hora de almuerzo y fue en su silla de rueda hasta la PDI y lo más curioso que le dijeron que no podía salir de ahí porque estaba detenido, y resumí lo más posible la historia

porque además los familiares tuvieron que juntar plata para poder pagar la multa para sacarla, una persona que en definitiva no le hace mal a nadie , es un funcionario público , donde no ha podido realizar sus papeles en obra y le estamos ayudando , el tema principal es el comportamiento de la PDI que me parece malo de porque no le digo en su trabajo que tenía una orden de detención lo mínimo y lo segundo es no tener espacio para que una persona común y silvestre de nuestra comunidad pueda entrar a un lugar como el juzgado de policía local que es un lugar público y que no tenga acceso a una silla de ruedas, más allá de que lo hayan atendido bien o mal, me parece que no lo atendieron bien pero más allá de eso el no tener acceso a un lugar eso nos demuestra que necesitamos el edificio consistorial y en segundo lugar las casas que se arriendan deberían tener un miramiento un poco más profundo y que por lo menos tenga o que se le pueda hacer un acceso universal para que las personas con discapacidad puedan ingresar , manifestó todo esto señor Alcalde para que usted además pueda atenderlo porque quiere conversar con usted de todo lo indigno que ha sido este proceso y poder manifestar su malestar porque aquí yo he demostrado la totalidad pero él le puede dar mayores detalle acerca de su problema porque en obras muy extrañamente sus papeles fueron extraviados y le presento una carpeta hace un par de años atrás y cuando fue a pedir el resultado de su carpeta esta fue extraviada y aquí hay un sin número de cosas que afecta a una persona con discapacidad y que no se puede mover con la libertad que tenemos todos y desearía que usted le diera a la mayor brevedad una cita y poder hablarlo con el

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lamento escuchar esto y conocemos además al funcionar de inmediato vamos a programar una reunión para escuchar directamente al funcionario

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en este relato hay varios problemas que hay que solucionar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

-

- Lo segunda, acaba de asumir el nuevo comisario de la PDI y le vamos a dar conocer esta situación también para que lo pueda evaluar con sus subalternos
- Y tercero, el tema del acceso es efectivo estas casas son muy antiguas y que hoy día además por ley tenemos la obligación de tener los accesos y nosotros hemos hechos algunas inversiones en la misma comisión que participado el Concejal mejorando las instancias públicas, pero no se ha trabajado en el acceso a las dependencias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El juzgado podría tener un fácil acceso por donde esta antiguamente la caja de transito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está escuchando el departamento de Secplac así que vamos a iniciar este proceso porque son medidas que hay que cumplir no solo con la ley, sino que, con la normativa, el tipo de acceso, los anchos, recojo esta denuncia suya y vamos a tomar cartas en el asunto, en las tres cosas que usted menciono

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Que nosotros exigiámos que las demás personas cumplan y nosotros como municipalidad no cumplimos la normativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta ley hoy día esa obligando a todos los servicios y le algunos lados se ha tomado carta, como el mejoramiento de la sala de Concejo que ya está aprobado y están trabajando, el tema de acceso a las playas, por eso que es fundamental algunas de las cosas y el tema detener el edificio consistorial lo antes posible

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sumarme a eso y ver los lugares que arrendamos que tenga la posibilidad de tener acceso universal y lo otro que tenemos que empezar a tener en cuanto por este mismo tema que todas las viviendas vuelva a sus sitios naturales hoy día hay casas que tiene hasta cierto límite su terreno y ellos se toman 3 metros de vías pública y sobre todo los negocios se están tomando las esquina de los barrios y eso hace que las personas con situación de discapacidad tengan problemas para la movilización y hoy día y para el próximo año entra a regir esto y tenemos que tener en cuenta y decirle a las personas y esto lo manifesté el año pasado y ahora lo refuerzo que tenemos que hacer que las personas sobre todo los empresarios de negocios vuelvan a sus lugares de origen es para que la comuna pueda estar y no solo las personas de inclusión si no que todas las personas podamos transitar por todos lados y si podemos finalizar esa parte

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En la calle Pinares de Montemar, hace más de un mes, una empresa que no se sabe bien quienes dejaron un hoyo bien grande y seguridad se movió rápido la semana pasada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La dirección exacta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pinares de Montemar 131 y lo dejaron tapados con esas mangas que dicen peligro, pero el hoyo es super grande y están hablando con Reconsa, pero ya ha pasado una semana y lleva más de un mes

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me acaba de llegar un wasap de una chica que está en el Sapu que la mandaron a Viña por una posible fractura y que le dicen que no hay ambulancia y que la mamá lleve en vehículo particular y la señora no tiene medios para llevarla y como puede ser que no haya ambulancia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Siempre hay explicaciones de porque no hay ambulancias vamos a esperar que tome contacto nuestro director

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En Bosque de Montemar, cuando uno viene de la altura de la Copec al llegar al Líder hay un altibajo y eso puede provocar hasta un volcamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Hugo tome nota

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo otro a reforzar que llegando de Reñaca al banco Santander hay un levantamiento en la vereda y la gente cuando pasa en bicicleta no se da cuenta y choca y han tenido accidentes y eso lo dije hace un tiempo atrás y no se ha hecho nada y ha habido 3 accidentes más desde la una vez lo que lo dije

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión



Maria L. Espinoza Godoy
MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL